

Ningún alumno del país será calificado mientras dure la suspensión de clases

11/05/2020

El próximo viernes el Consejo Federal en sesión virtual confirmará la medida.

Ningún alumno del país, tanto de escuelas públicas como privadas, será calificado mientras las clases presenciales estén suspendidas. El proceso de enseñanza a distancia no incluirá nota para ninguno de los niveles obligatorios: inicial, primaria y secundaria.

La medida será refrendada el próximo viernes en una sesión virtual de Consejo Federal, donde participan los 24 ministros provinciales, pero ya hay consenso. Los funcionarios consideran que acreditar aprendizajes en este momento ensancharía las desigualdades entre los alumnos, que se terminaría evaluando más bien los recursos tecnológicos y el nivel de acompañamiento que tuvieron de sus padres en el hogar.

En lugar de la calificación tradicional, habrá una “evaluación formativa”, que registre las interacciones entre los alumnos y los docentes mientras las escuelas estén cerradas.

El nuevo esquema de evaluación se extenderá hasta que se pueda regresar a las aulas. Hoy la fecha tentativa que maneja el Gobierno está entre agosto y septiembre, dependiendo de cómo avance el nivel de contagio. El regreso será gradual y se sostendrá una educación dual: parte en la escuela y parte a distancia.

La modalidad que se va a emplear no contemplará notas numéricas ni conceptuales. No será un insumo para acreditar

aprendizajes. Solo se buscará llevar un registro de los avances de los alumnos, incentivar la devolución de los maestros y estimar qué contenidos se deben reforzar una vez que se retome la presencialidad.

De ese modo, los primeros bimestres, trimestres y cuatrimestres quedarán "vacantes". Se cerrarán sin nota.

Hasta el momento, no hay definiciones sobre qué ocurrirá una vez que se pueda volver a las aulas, respecto a cómo será la acreditación necesaria para promocionar un curso. Por lo pronto, atendiendo las circunstancias excepcionales, cobra fuerza la idea de al menos flexibilizar el pasaje de grado.

Fuente: Jornada